



**EL COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL CONVOCÓ PLENO VIRTUAL EXTRAORDINARIO CON PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES Y COMITÉS SECCIONALES DEL TOLIMA Y ZONALES DE IBAGUÉ, A REALIZARSE EL JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022.**

(AGOSTO 31 DE 2022)

Desde las 7:30 a.m. inicio ingreso de participantes. Cinco delegados asistentes solicitaron transmitir la reunión de Presidentes a través de Facebook live. La propuesta se puso a consideración de asistentes, con la respectiva pregunta en línea, con voto electrónico arrojó el siguiente resultado: Asistentes: 62 delegados. 20 votos para que, si se transmitiera, 41 votos para que no se transmitiera. La agenda fue puesta a consideración, aprobada por 41 votos y 4 en contra. El mecanismo usado, fue pregunta en línea, voto electrónico con las variables sí o no, de esa manera fueron tomadas las decisiones durante la reunión.

Los temas priorizados fueron: *informe de salud, fiscalía, presidencia, elecciones, institucionalidad, acuerdos alcanzados*, intervención de participantes en cada tema (previa inscripción), *tareas y conclusiones*. La asistencia fue del 92%. De 75 convocados asistieron 62.

**Informe de salud, a cargo de Mercy Rodríguez Gutiérrez y Martín Enrique Hernández Barrera.**

Se reitera lo caótico del servicio de salud. Sobre la próxima contratación que realizará la FIDUPREVISORA, se espera haya mejores condiciones en la atención del magisterio y sus beneficiarios, siendo que el gobierno actual, plantea proceso de reforma al sistema de salud con la cual, deducimos, se acabará con la intermediación. Estar atentos por la modalidad del contrato, y velar para que se respete al modelo especial de salud del magisterio. SUTET-SIMATOL y el magisterio todo no está de acuerdo, con prorroga a contratistas quienes con su negligencia han soslayado los derechos de afiliados al FOMAG.

Se hace llamado para continuar enviando las quejas debidamente soportadas, explicaron el formato de queja, diligenciamiento en línea expuesto de manera permanente en la página de la organización <https://simatol.com.co/PQRsalud/> igualmente formatos de accidente laboral, incapacidad, afiliación a salud, etc.

**Informe Fiscalía: Ernesto Cañas Montealegre**, manifestó, la necesidad de realizar elecciones el 21 de octubre de 2022, no se puede esperar la asamblea de FECODE, donde el presidente Nelson Alarcón es abiertamente ilegal y, por lo tanto, ese congreso también es ilegal. Manifiesta irregularidades, con el manejo de unos bonos, dice que el presidente cometió peculado porque entregó bonos a directivos por \$945.000, bonos para regalos de hijos de afiliados. El fiscal, Ernesto Cañas Montealegre reconoce que también recibió los bonos y que a la mayor brevedad hará entrega de los bonos en tesorería.

También señala irregularidades con unos elementos de oficina logrados a través de la negociación 2021 - 2022. Indica el uso de la fuerza por parte del vicepresidente de SUTET-SIMATOL en contra de otro directivo en reunión de Junta También lo refiere por exceso de viáticos a diferentes municipios, (Visita a instituciones y sedes por tema de zonas rurales de difícil acceso).

**Informe presidencia: William Polo Arango**, expone lo relacionado con los acuerdos alcanzados, no han dado dinero en efectivo, y tal como se aclara en el comunicado del día 24 de agosto, los bonos están en tesorería desde la misma fecha de entrega se refiere a los acuerdos 13, 35 y 118 con destinación específica. Los elementos de oficina también están en casa del maestro desde la fecha de entrega y explicó la distribución que realizó de acuerdo a las necesidades.



Igualmente, el presidente Informó sobre Jornada Única, traslados, seguimiento a los acuerdos, pagos de salario y otros. SUTET-SIMATOL continúa exigiendo al gobierno del Tolima e Ibagué el cumplimiento de los acuerdos. Hemos hecho operación cobro, paros, mítines, comunicados, videos, ruedas de prensa exigiendo pago oportuno de salario. Hubo cambio de funcionario esperamos que la situación mejore, hemos exigido más funcionarios que estén atentos a la elaboración de la nómina y sepan sobre el software pertinente; igual se exigió cambio de funciones de La Señora Virley Millán.

**Elecciones Sindicales:** El presidente socializó el contenido del artículo 20 de los estatutos de SUTET-SIMATOL (incluyendo los párrafos 1 y 2) y reiteró la disposición del Comité Ejecutivo de convocar a elecciones de acuerdo a lo establecido en los estatutos. También se refirió al oficio enviado por el fiscal donde plantea solicitar a FECODE definir fecha de elecciones de acuerdo a lo establecido en el párrafo 2 de los estatutos de SIMATOL.

El presidente de SUTET-SIMATOL mencionó la circular 26 de Fecode, emitida el 12 de agosto de 2022 en la que se convoca a Asamblea Federal de delegados y allí, de acuerdo al punto 9, se definirá fecha de elecciones sindicales. Sobre ese punto también la abogada Nelly Rocío López Rivera, asesora jurídica de la organización, explicó concepto sobre lo que determina el artículo 20 párrafo 2 de los estatutos de SUTET-SIMATOL.

Varios de los presentes, pidieron la palabra e inicio debate sobre la necesidad de definir la fecha de elecciones y el acatamiento de los estatutos. Se plantearon dos propuestas, la pregunta # 1 relacionada con estatutos de SUTET-SIMATOL artículo 20 párrafo 2. Día elecciones sindicales orientado en Congreso de FECODE en Paipa. La segunda propuesta con la pregunta: ¿Está usted de acuerdo con la realización de elecciones el 21 de octubre de 2022? Total de votos: 57

La primera propuesta obtuvo 41 votos. La segunda propuesta obtuvo 14 votos. Teniendo en cuenta la votación *El plenario departamental de presidentes, determinó que la fecha de elecciones del Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL la fijará la Asamblea Federal de delegados de FECODE, a realizarse próximamente.*

**Institucionalidad de SUTET-SIMATOL:** de los presidentes salió la propuesta de hablar y tomar decisiones sobre la afectación al sindicalismo y a los intereses del magisterio, comentarios, que circulan en las redes especialmente por grupos de WhatsApp y afectan la institucionalidad.

Es de anotar, sobre cada tema, asistentes realizaron sus planteamientos durante tres minutos. Se abordaron *fortalecer la unidad*, de *agotar las diferencias a través del diálogo*, en los escenarios correspondientes, y *el manejo responsable de la información a través de las redes sociales*. Se solicitó a integrantes del Comité Ejecutivo: Hablen, aclaren, acuerden, y las discusiones sean sosegadas teniendo como base el respeto en todo sentido para hacer más productivas las reuniones y fortalecer la institucionalidad. **Tareas y conclusiones:** *Convocar reunión a más tardar, la segunda semana de septiembre a quince (15) delegados de la organización a la Asamblea Federal de delegados de FECODE. Preparar encuentro departamental de veedores de salud, la primera semana de octubre.*

Atento saludo.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL

  
WILLIAM POLO ARANGO  
Presidente



  
ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ  
Secretaria General

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro

 315 852 0275  264 6913  sutetsimatol1@gmail.com